

Guayaquil, 26 de Abril 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

CAMARONERA CRICAMAR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

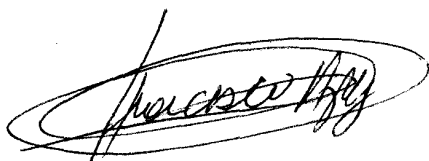
De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía y en Reglamento de informes de los Administradores, tengo a bien presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 1º de Enero, al 31 de Diciembre del 2009.

Mi administración ha sido realizada apegada a las normas legales y estatutarias, disponiendo y ejecutando las operaciones mercantiles así como a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas y a las emanadas por el Servicio de Rentas Internas.

A pesar de las condiciones políticas y económicas que se esperan para el periodo 2010, tenemos la certeza de mantener el nivel de ingresos del ejercicio 2009 y hacer todo el esfuerzo posible, para que los costos y gastos se mantengan con el mínimo crecimiento posible.

Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Francisco Ajoy Wan

Gerente General

